



EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía nº 3388, de 19 de noviembre de 2019, se ha acordado hacer público lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar la siguiente Bolsa de empleo para el desempeño provisional de puestos de trabajo de auxiliar de Instalaciones y Edificios Municipales, la resultante de la selección llevada a cabo el pasado 12 de noviembre de 2019, mediante oferta de empleo genérica presentada en LABORA:

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
1	CIFUENTES FRANCÉS, LUIS	3,25
2	GARCÍA GARRE, EMILIO	1,50
3	ARJONA MELCHES, ANTONIO	1,25
4	MARTINEZ ALBARRA, JOSE	0,75
5	CARBONELL SANCHIZ, M. ^a JOSÉ	0,50
6	PIQUERAS HELLIN, SANTIAGO	0,50

SEGUNDO.- Para su funcionamiento, la presente bolsa de empleo temporal se registrará por lo establecido en las Bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas.

TERCERO.- Proceder a la publicación de lo acordado en la presente resolución en el tablón de anuncios y en el portal web del Ayuntamiento, de conformidad con la base octava de las que rigen esta bolsa de empleo temporal."

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrer, a 21 de noviembre de 2019.

LA ALCALDESA,



Fdo.: Irene Navarro Díaz